

En Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas, del 19 diecinueve de marzo de 2021, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunió de manera Virtual vía plataforma Zoom, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buen día a todas y a todos, les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 19 diecinueve de marzo a las 09:00 nueve horas. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva a realizar el pase de lista correspondiente y verificar el quórum legal. -----

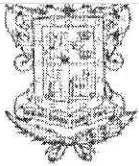
Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta, buenos días a todas y a todos. Hago el pase de lista respectivo. -----

- Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, ConsejeraPresente Electoral Presidenta de la Comisión.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, ConsejeroPresente Electoral integrante de la Comisión.
- Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero ElectoralPresente integrante de la Comisión.
- Lic. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva dePresente Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Secretaria Técnica de la Comisión.

Presidenta le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, hay quórum legal para sesionar válidamente; asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta sesión las representaciones de los siguientes Partidos Políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, Diego Romeo Chávez Hernández; por el Partido de la Revolución Democrática, David Alejandro Morelos Bravo; por el Partido del Trabajo, José Eduardo Díaz Cantón; por el Partido Redes Sociales Progresistas, Eduardo Calderón Juárez; por el Partido Fuerza por México, Barbara Merlo Mendoza, y veo que se integra en este momento, por el Partido de la Revolución Democrática el representante suplente José Luis García Sandoval. Sería cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Le doy la bienvenida a las representaciones de los Partidos Políticos a esta sesión. Le solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica, una vez verificado el quórum legal para sesionar, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión. Por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. El primer punto del orden del día, es la lectura del contenido de las Actas de las sesiones Ordinaria del 25 veinticinco de febrero y Extraordinaria Urgente el 08 ocho de marzo, ambas de 2021



y aprobación en su caso. Segundo. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, del periodo del 23 de febrero al 15 de marzo de 2021; y Tercero. Asuntos generales. Es cuanto.-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día. Si no existe alguna manifestación, sírvase Secretaria tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. Consejeros, Consejera, si están de acuerdo con el orden del día sometido a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Pasamos al primer punto del orden de día, relativo a la lectura del contenido de las actas de las sesiones, del 25 veinticinco de febrero y Extraordinaria Urgente del 08 ocho de marzo, ambas de 2021 y aprobación en su caso. Le pido a la Secretaria Técnica tome a consideración la dispensa de lectura de las actas que nos ocupan, toda vez que fueron circuladas previamente. -----

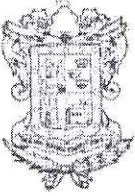
Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. Consejera, Consejeros, someto a su consideración la dispensa de la lectura de las actas que forman parte del punto primero del orden del día. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa Presidenta; y si me permite, le informo que se incorpora la Licenciada Marcela Barrientos, representante del Partido Morena y también está el Licenciado David Valdovinos Ochoa, representante propietario del mismo Partido Político.-----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria Técnica. Está a su consideración el contenido de las actas de las que nos ha dado cuenta.-----

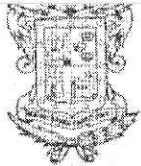
Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Consejeros, Consejera, someto a su consideración el contenido de las actas que forman parte del punto primero del orden del día; si están de acuerdo con su contenido, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido de las actas Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día, correspondiente al Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, del periodo del 23 de febrero al 15 de marzo de 2021. Le solicito a la Secretaria Técnica nos rinda una breve reseña. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. El Informe que se somete a la consideración de la Comisión, el cual se presenta en este punto del orden del día, es bajo el mismo formato que se presentó el mes pasado, cuenta de varios apartados: el primero de ellos, es el seguimiento a las actividades de la



Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Aquí registramos el seguimiento de actividades, consultas y documentos. Durante el periodo que se informa, tuvimos un total de registros en el SIVOPLE de 110, mismos que fueron debidamente notificados a las Consejerías, a la Presidencia y a las áreas respectivas del Instituto. Fueron atendidos por las áreas responsables todos dentro del plazo, y se encuentran en proceso. Fueron atendidos 108, se encuentran en proceso 2 que todavía están dentro del plazo; asimismo, se recibieron 23 consultas realizadas por diversos Organismos Públicos Locales al INE, que igualmente fueron hechas del conocimiento del personal del Instituto. Asimismo, se lleva a cabo -como ustedes saben- un seguimiento constante al cumplimiento del calendario de coordinación y del Plan Integral con el Instituto Nacional Electoral cuyas actividades concluidas, fueron informadas debidamente. Respecto al seguimiento a las sesiones del Instituto Electoral de Michoacán, se dio un seguimiento a un total de 8 sesiones, mismas que fueron cargadas a la plataforma de sistema de sesiones de OPLES. Respecto al Catálogo de Acuerdos y Resoluciones del INE, en este periodo se ingresaron 42 acuerdos aprobados por el Consejo General, mismos que van del acuerdo IEM-CG-59 al IEM-CG-101 de 2021, referentes a temas relacionados con la preparación del Proceso Electoral 2020-2021. Por lo que ve a la Coordinación del Servicio Profesional Electoral, se realizaron preponderantemente las siguientes actividades: en este periodo se llevó a cabo por parte de la Secretaria Ejecutiva atendiendo a lo establecido en el Estatuto de Servicio Profesional y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, la designación de tres encargos de despacho, de los puestos Técnicos de, lo Contencioso Electoral, Vinculación con el INE, y Participación Ciudadana; dichas designaciones entraron en funciones a partir del 01 de marzo del presente año, a quienes les fueron notificadas sus metas colectivas e individuales y deberán cumplir con ellas en lo que dure su encargo. Asimismo, se continúa con el seguimiento y el desarrollo de las actividades tendentes a la Evaluación al Desempeño de personas que integran los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán. Para tal efecto, se llevaron a cabo 6 capacitaciones: una plenaria y las demás, una para Presidencias y Consejerías; otra para Presidencias y Secretarías; otra enfocada a las Vocalías de Organización Electoral, otra de las Vocalías de Capacitación Electoral. En estas se vieron con ellos y con ellas sus Metas Individuales; asimismo, se tuvo otra capacitación colectiva para ver justamente las Metas Colectivas de los Órganos Desconcentrados; asimismo, se llevaron a cabo 4 reuniones con las áreas evaluadoras del Instituto. Por lo que ve del apartado tercero del Informe que ustedes tienen en la cuenta, relativo a las funciones de la Secretaria Técnica de la Comisión, se da cuenta del desarrollo y cumplimiento de acuerdos y convocatorias derivado de 2 sesiones de la Comisión: una ordinaria y una extraordinaria urgente. Asimismo, relativo a las actividades de Transparencia y Acceso a la Información, se atendieron en tiempo y forma 3 solicitudes de Información, que se habían informado el mes pasado como pendientes; ya están concluidas; se respondieron un total de 39 preguntas y se anexó la documentación correspondiente. Por último, con la finalidad de dar seguimiento y homogenizar los criterios y las actividades de la Dirección, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con el personal de las 5 personas que la integran. Asimismo, informo a ustedes que, a partir del martes pasado se incorporaron a la Dirección, 2 personas más de plazas que estaban vacantes. Sería la cuenta del Informe Presidenta.-----



Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Está a consideración el contenido del Informe que nos ocupa. Si no existiere, Sí Consejero Juan Adolfo, adelante. -----

Consejero Juna Adolfo Montiel. Gracias Consejera Presidenta, buenos días a todas, a todos. Pues simplemente agradecer la verdad, el Informe está muy completo; esta numeralia que nos acaba de resumir la Secretaria Técnica, muestra la intensa actividad que se ha venido realizando derivado del Proceso Electoral, ya que en este sistema Nacional Electoral, tenemos que coadyuvar con el INE, y entonces estamos a través del SIVOPLE, en una constante comunicación, 114 me parece fueron los documentos y comunicaciones vía SIVOPLE, y de los cuales han sido reportados también por parte de la Dirección a través de los correos. Entonces da cuenta de todo ello y me parece que, digo no lo mencionó la Secretaria, pero yo deduzco, que estamos en tiempo y forma en todo; solamente hay 2 que mencionó que estaban pendientes, pero que todavía estamos dentro del plazo; es decir, el Proceso Electoral relacionado con las actividades con el INE, estamos en un semáforo verde lo cual pues se agradece tener esta panorámica y estamos entrando prácticamente a la recta final del proceso. Agradecer el informe, felicitar a la Dirección y a la Secretaria Técnica, por la cuenta de todas estas actividades, gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas Gracias Consejero Juan Adolfo, sí adelante Consejero Luis Ignacio. -----

Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Presidenta. Sí, en el mismo tenor, tengo claro que los Informes son una herramienta primordial para este ejercicio de rendición de cuentas que exige promover la transparencia y que nos lleva a la consolidación de la democracia. Es una obligación tener un control de las actividades que se desarrollan, pero también, como bien lo dijo mi compañero hace un momento, nos ayuda a identificar aquellas actividades pendientes, para su seguimiento. Entonces, además de ser una prueba de cumplimiento de las funciones, también sirve para una buena y adecuada coordinación interinstitucional ante este sistema Nacional Electoral. Finalmente, agradecer el Informe y el trabajo de toda la Dirección. Muchas gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Consejero, no sé si alguien más quisiera hacer una manifestación. Si no es así, a mí me gustaría solamente señalar en esta parte que, la Dirección de Vinculación desde hace tiempo ha venido desempeñándose de manera muy significativa al estarnos dando tarjetas informativas, correos, información desde que estaba el Lic. Juan Pedro Gómez en Vinculación; ahora que está la Licenciada Erandi Reyes Pérez, cambió un poco la dinámica, pero con el objetivo de identificar de una mejor manera, los trámites que teníamos que hacer y que estábamos en semáforo rojo o amarillo para los entregables; cambió el formato y eso creo que se hizo un poco más amigable. Nos enfrentó a situaciones ya muy visibles de los entregables, los tiempos para hacerlo, para precisamente no caer en semáforo rojo o amarillo ante el INE, y bueno esa parte agradecerle a la Secretaria Técnica la iniciativa; así como muchas otras para mejorar las Direcciones que de eso se trata cada vez que llegamos a otro puesto, ir mejorando lo que ya se estaba haciendo bien, pero irlo mejorando. En ese sentido muchas felicidades a la Directora y a todo su equipo. Si no hubiera alguna otra intervención, se



Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral

Acta IEM-CVSPE-ORD-05/2021

tiene por recibido el presente Informe. Pasamos al tercer punto del orden del día relativo a asuntos generales. Pregunto si alguien de ustedes quisiera enlistar algún tema. De no ser así, y toda vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos, se declara concluida la presente sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA
GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. CONSTE.



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

